

DECRETO N°: E-1578/2015 /

COLINA, 01 de Julio de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: 1) Memorandum N° 168/2015, de fecha 30 de Junio de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente JUAN MANUEL AGUAYO GONZALEZ, por compra de persianas, para ser usadas en oficina, talleres y dependencias de la oficina Municipal de Chicureo. 2) Evaluación Económica, Licitación N° 2683-205-L115 de fecha 30 de Junio de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). 3) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 30 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas. 4) Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 30 de Junio de 2015, que certifica que Juan Manuel Aguayo González, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. 5) Fotocopia de Solicitud de compra N° 147 de fecha 17 de Junio de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-205-L115 al oferente, **JUAN MANUEL AGUAYO GONZALEZ**, RUT: **05.579.314-K**, por compra de persianas, para ser usadas en oficina, talleres y dependencias de la oficina Municipal de Chicureo, por un monto de \$ 339.660.-(trescientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-04-010-001-000, denominado "Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmueble" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUE Y ARCHIVASE.,



CARLOS GARCÍA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGLEAQ/CAA/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de partes y Archivo



MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE



V° B° CONTROL

E-1578/2015
01-07-2015.

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM N° 168/2015

COLINA, 30 de Junio de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

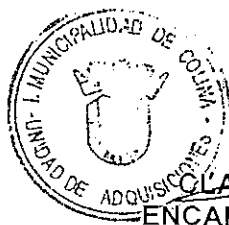
CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Compra de persianas, para ser usadas en oficina, talleres y dependencias oficina Municipal Chicureo.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N°147/Dpto. Desarrollo Comunitario.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-205-L115.

Oferente Adjudicado: Juan Manuel Aguayo González
.Rut Oferente : 05.579.314-k
ITEM Presupuestario: 215.22.04.010.001.000.Materiales para Mant. y Rep. de Inmueble.
Monto Adjudicado : \$ 339.660.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

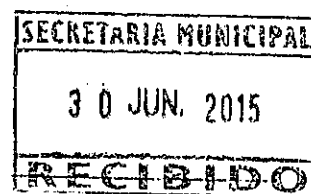


CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

DISTRIBUCION:

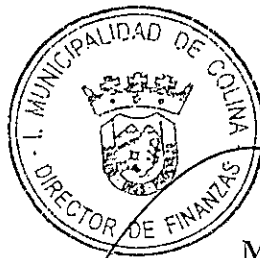
- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



COLINA, 30 de Junio de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-205-L115, al proveedor JUAN MANUEL AGUAYO GONZALEZ RUT.: 05.579.314-K.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/caa.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 INDUSTRIA DE PERSIANAS Y CORTINAS WYNAVAR LTDA	467,500	35.29	0.00	40.00	75.29	
2 NAVARRO Y WYMANDS LTDA	493,000	33.47	0.00	40.00	73.47	
3 HERNANDEZ CARDENAS MANUEL Y OTRO	329,970	50.00	0.00	30.00	80.00	
4 JUAN MANUEL AGUAYO GONZALEZ	339,660	48.57	0.00	40.00	88.57	



Encargado(S) de Adquisiciones
CLARA AGUILERA ESTIBERTO

Colima, 30 Junio de 2015.

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 30-06-2015 11:06

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
5.579.314-K	JUAN MANUEL AGUAYO GONZALEZ	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

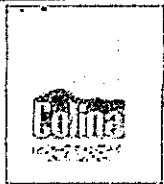
Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° <u>148</u> (correlativo unidad de requerimiento)	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>230</u> REFERENCIA
	FECHA <u>14-06-2015</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	03 DE Junio de 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	DIDECO
OBJETIVO DE LA LICITACION	Solicitud de compra de Persianas
NOMBRE DE LA LICITACION	Adquisición de persianas para arreglo de oficina, talleres y dependencias , Oficina Municipal de Chicureo
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	- 17 PERSIANAS DE PVC, DE 1.20 DE ANCHO POR 1.65 DE LARGO, DE COLOR VERDE O BEIGE, CON SOPORTE AL MURO O TECHO COMO SISTEMA DE ANCLAJE.
PLAZOS	10 días corridos
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$331330 + IVA
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	Gemita Contreras Mena 227388329 Gemita.contreras@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIÉSE)	No Aplica
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	40 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 50% Calidad USTED PUEDE MODIFICAR ESTOS CRITERIOS DE EVALUACION, SALVO EL 10 % DE LA ISO (OBLIGATORIO). Ejemplo: fechas de entrega, calidad, garantías adicionales, envío de muestras etc.
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	No Aplica
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	ISABEL VALENZUELA AHUMADA DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO: <u>2152204010.001.00</u>	
USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.)

